

2.a) Objeto del contrato: Servicios por medios aéreos consistente en el fletamiento total de once helicópteros tipo helitanques para la Dirección General de Emergencias y Seguridad Civil, dividido en 3 lotes.

b) Plazo de ejecución: Ver apartado P del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Procedimiento de adjudicación: Tramitación: ordinaria; procedimiento: abierto; forma de adjudicación: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 8.112.387,98 euros, exento de IVA.

5. Requisitos específicos del contratista: Clasificación empresarial: Grupo R, subgrupo 6, categoría D, o bien: grupo III, subgrupo 9, categoría D.

6. Obtención de información y documentación: Servicio de Contrataciones y Patrimonio, Vía Layetana, 69, 4.ª planta, Barcelona, y en la página web www.genocat.net/interior/contrac/index.htm, hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7.a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 12 horas del decimoquinto día natural a contar del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». Si los plazos finalizan en sábado, domingo o festivo se entenderán prorrogados hasta el día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Departamento de Justicia e Interior, Vía Layetana, 69, planta baja, Registro General, Barcelona.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

8. Apertura de las proposiciones: A las diez horas del decimoctavo día natural a contar del día siguiente de la publicación este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en la sala de actos del Departamento, Vía Layetana, 69, 08003, Barcelona.

Si los plazos finalizan en sábado, domingo o festivo se entenderán prorrogados hasta el día hábil siguiente.

9. Gastos de los anuncios: Irán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 14 de febrero de 2003.—Jaume Amat Reyero, Secretario general.—6.163.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2002/322949 (SUC-SC 277/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario San Cecilio. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: 2002/322949 (SUC-SC 277/2002).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de implantes cocleares.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 3.269.440 euros.

5. Garantía provisional: 65.388,80 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Véase punto 1.b) Servicio de Suministros.

b) Domicilio: Avda. Dr. Oloriz, n.º 16 (Pabellón de Servicios, 1.ª planta).

c) Localidad y código postal: Granada, 18012.

d) Teléfono: 958 02 39 84.

e) Telefax: 958 02 31 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 3 de abril de 2003 (14,00 horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1.a). Registro General.

2. Domicilio: Avda. Dr. Oloriz, número 16.

3. Localidad y código postal: Granada, 18012.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dependencias del Servicio de Suministros, 1.ª planta Pabellón de Servicios.

b) Domicilio: Avda. Dr. Oloriz, número 16.

c) Localidad: 18012 Granada.

d) Fecha: Tablón de Anuncios del Servicio de Suministros con, al menos, 72 horas de antelación.

e) Hora: Tablón de Anuncios del Servicio de Suministros con, al menos, 72 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 11 de febrero de 2003.

Sevilla, 11 de febrero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002 de 19 de febrero), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—5.405.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 11 de febrero de 2003, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente CDP. 2007/2002.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en rela-

ción con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.

c) Número de expediente: CDP. 2007/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Concesión de dominio público.

b) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de máquinas automáticas de bebidas y productos sólidos (Vending) en los Servicios Centrales del S.A.S.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 155, de 29 de junio de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 79, de 6 de julio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, canon mínimo mensual: 60,10 euros/máquina/mes.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 21 de octubre de 2002.

b) Contratista: «Servicio de Venta Automática, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: Canon de 60,10 euros por mes y máquina.

Sevilla, 11 de febrero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—5.402.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2002/252704 (3/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario «Virgen del Rocío», Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Suministros y Contratación.

c) Número de expediente: 2002/252704 (3/2003).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los centros dependientes del Hospital «Virgen del Rocío».

b) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.